



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes... 0.50 pts.
Fuera: trimestre... 2 »
» año... 7 »
Número atrasado... 0.25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Amantes núm. 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos y esuelas de defunción, á precios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 12 de Junio de 1897.

Núm. 37.

LOS HOMBRES DE NUESTROS FERROCARRILES



D. Francisco de Pedro y Monguilan,
BARÓN DE SALILLAS.

Uno de los buenos patricios que trabajaron con entusiasmo para conseguir la construcción del ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, fué el Sr. de Pedro, quien siendo representante en Córtes por el distrito de Alcañiz, contribuyó en el Congreso á que se comprendiera en el plan general de ferrocarriles, la línea de Val de Zafán á Reus, é impuso la condición de que dicha línea pasase por Alcañiz.

El Barón de Salillas, nacido en 3 de Enero de 1824 en la villa de Uncastillo, fué diputado á Córtes y Senador del Reino por esta provincia en diferentes legislaturas, y á su gestión en favor de sus representados, se deben las principales mejoras que se han realizado en la Tierra Baja: carreteras, puentes, escuelas, telégrafos, etc., razón por la que su memoria es respetada por todos los buenos hijos del país.

A los pocos días de su fallecimiento, ocurrido en Alcañiz el día 1.º de Mayo de 1884, el Ayuntamiento de aquella ciudad, le declaró hijo predilecto de la misma, y acordó colocar su retrato en el salón de sesiones de sus Casas Consistoriales.

Muy justo es que los pueblos honren de esta manera el recuerdo de aquellos que se desvivieron por proporcionarles los elementos necesarios para su progreso material y moral.



LA TIERRA BAJA



Campechina de las cercanías de Alcañiz.

V.

Esta información relativa á la *Tierra baja*, que el HERALDO DE TERUEL persigue con laudable patriotismo, trata por lo visto de abarcar los llamados *partidos bajos*, yo no conozco de ellos, sino una parte del partido de Alcañiz, poco más de la porción que heredó del extinto partido de Valderrobres. Concurro, pues, sin méritos y parcialmente, al palenque honroso donde son llamados otros justadores más mañosos

Al abatimiento de la región, han contribuido, contribuyen y contribuirán desgraciadamente, causas que podríamos llamar generales, es decir, que afectan á la nación toda, y no sé si á gran parte de la humanidad, y otras especiales, locales, propias, hondas como las primeras, malignas como ellas, aunque algunas más fácilmente atajables.

El lujo del Estado, de la provincia y de la familia, el refinamiento de las costumbres, el gasto rumboso, el desprecio del mañana, han aumentado. ¿Crece al mismo compás la producción? No deja de ser cierto que hoy cosecha el labrador más frutos que sus abuelos; pero no bastan; hay desequilibrio ruinoso entre la producción y el

consumo; gastamos á la moderna y producimos á la antigua. Trátase aquí de un país eminentemente agrícola, y yo soy de los que creen que al exceso de la carga tributaria y á los desplantes de la vanidad familiar, debe achacarse el atraso de la agricultura, no á la cacareada ignorancia de los campesinos. Buenas son las buenas teorías agrícolas, pero son mejores los medios materiales de perfección del cultivo. Ese exceso de tributación, ese exceso desatentado del consumo familiar, tendrían aplicación fecunda en la mejora de los campos; cuando la maleta del recaudador saca de los pueblos ese exceso, van encerrados en la maleta los brazos de nó pocos labradores. Toscos son, rutinarios, irracionales si se quiere, los procedimientos culturales en uso; es cierto y muy deplorable; pero la experiencia ha enseñado algo al labrador en ese maridaje eterno suyo con el campo que labora: sabe bien, por ejemplo, que el olivo remunera espléndido las podas ordenadas, como paga liberal la frescura de las aguas pluviales detenidas en su pie; sabe cuánto agradece la tierra de panllevar las remociones profundas y variadas, siquiera tengan por instrumento la imperfección del arado romano: se reirá de vosotros si le decís que es la tierra, sin necesidad de abonos, una máquina perenne de regular producción; mas ha de atender con obligaciones desproporcionadas á los fines y caprichos del Estado, y faltan medios para esas mejoras, que, sin más ciencia, cambiarían por de pronto la faz de la agricultura. Van en la maleta del recaudador la perfección del apero, la robustez del ganado, la abundancia del abono, y los jornales de los obreros agrícolas.

En la región no hay verdadero *absenteismo*, tal como hoy se entiende esta palabra; pero daña mucho á los municipios y á los campos el *absenteismo de los presentes*. Mejorará la suerte de los pueblos cuando las familias abandonen el apetito reinante de goces refinados y abundantes que no dan de sí los campos, y antepongan el orgullo de un patrimonio bien regido á la vanidad de pasear un título académico ó el último figurín de la moda parisienne; mejorará cuando los buenos, los mejores, antepongan el orgullo de su intervención honrada y recta en la cosa pública, al egoísmo de un retraimiento suicida.

La inquieta movilidad de las leyes, y su barroquismo de rodeos y recelos, constituyen otra de las causas de la postración y desmoralización del país. Los directores de la cosa pública toman por inercia bochornosa, por quietismo que excluye todo progreso cierto, por algo así como una vergonzosa minoridad de cultura, la sencillez de la ley, y ese sosiego que medita las reformas y que las prepara y admite á proporción de las necesidades, no tan movedizas como ahora suponemos. Esta manía de legislar, sin conocer la naturaleza íntima de los gobernados, ha borrado toda reliquia de energía, mareando, entonteciendo á los pueblos con leyes inadecuadas á su carácter, volubles, movedizas, nunca aprendidas, cada día corregidas y cada día peores, recargadas de exigencias imposibles, que, al dejar de ser cumplidas, amaestran á los pueblos en una escuela de espantoso descreimiento y desobediencia.

La suavidad creciente, alarmante, en la aplica-

ción de la ley penal, no puede menos de conducir á grandes males, entre unas gentes inclinadas á tomar por cuenta propia no sólo la satisfacción de sus agravios, sino también la brutal venganza de sus justicias.

Una de las más perniciosas causas locales de abatimiento, hallo yo en la ingénita indisciplina de los naturales, propensos de suyo á simpatizar con cualquiera alteración de la paz. Mientras otras regiones españolas, no tocadas de esta enfermedad guerrera, se han ahorrado la presencia de nuestras nefandas guerras, ¿cuándo el bajo Aragón ha dejado, en los tres últimos siglos, de prestar campo y alientos á las cruentas escenas de esas discordias enconadas, ruinosas, eternas?

La distancia de la capitalidad política, administrativa y judicial, es otro de los graves males de este país. Ninguno le aventaja en esta parte. Sobre todo, el novísimo enjuiciamiento en lo criminal, que pide la presencia de ofendidos, jurados y testigos á las solemnidades del juicio, cuando esa presencia hay que comprarla al precio de diez días de incómodo viaje, y tal vez de una venganza, espanta á todos ya, menos á los delincuentes. Cuando tan caro cuesta el auxilio de los ciudadanos á la recta administración de justicia, no puede confiarse en ese auxilio, porque el patriotismo heroico no es cosa abundante por desgracia. Al que ha conocido el carácter generoso y noble de los turolenses; al que ha visto los plausibles afanes suyos enderezados á la mejora de la provincia, sin mezcla de soñados separatismos; al que ha palpado la reverencia y culto que allí se rinde á la memoria de los ilustres comprovincianos que fueron, le duele mucho haber de confesar funesta á la Tierra baja la capitalidad de Teruel; pero así es, y así será, mientras una vía de comunicación cómoda y facil, no acerque los pueblos á su metrópoli.

Algo ha hecho el Estado en materia de vías de comunicación dentro de la zona de que se trata; poco la provincia; nada los pueblos. Estos harían mucho, probablemente, si pudieran. Pero el arrastre de mercancías encomendado á la tracción animal dentro de largas distancias, beneficia al intermediario en detrimento del productor y de los consumidores.

¿Remedios? Primero y más eficaz, el alivio de la carga tributaria. Después, agricultura verdad; y quien pide agricultura verdad, pide economía, previsión, tacto, modestia, paz, resolución de influir recta y desinteresadamente en la marcha de la cosa pública, nacional y local, desapego de esa corriente loca de diversiones á la moderna, mente sana en cuerpo sano, y cuerpo sano producto de una vida racional. ¡Mucho pedir es al enfermo crónico de la sociedad viviente!

El depósito de aguas pluviales en el deseado pantano de Beceite, en sentir de muchos, proporcionaría riegos invernales, por lo menos, á extensas superficies de excelentes tierras labrantías y bien pobladas de olivar, tendidas entre los ríos Algás y Matarraña. La conclusión del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, dotaría al país de una excelente vía para la exportación de sus frutos á los puertos del Mediterráneo, donde son solicitados por el comercio. La apertu-

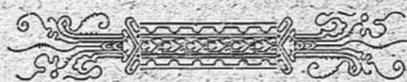
ra inmediata de la carretera de Calaceite á Monroyo, aparte de otras ventajas, daría jornal á los braceros del país, amenazados de otro año escaso sobre el cúmulo de sus miserias viejas, que hay



tiempo para pensar y acometer los remedios morales y materiales del malestar general de la comarca; pero urge mucho el pan del cuerpo para los infelices desheredados de la fortuna.

Santiago Vidiella y Fasá.

Calaceite, Mayo de 1897.



DATOS PARA LA HISTORIA DE ALBARRACÍN

Los Azagras.

En este tiempo, 1171, el rey de Aragón comenzó á hacer guerra á los moros que estaban apoderados de la sierra, que está en los confines de la Edetania y Celtiberia, y fueron sojuzgados los que estaban en las riberas del Alhambra y Guadaluviar. Estaba ya entonces apoderado de la ciudad de Albarracín, lugar muy principal de la sierra en que se hallaba la Celtiberia, junto al nacimiento del Tajo, que desde muy antiguo se llamó Santa María de Albarracín, un rico hombre con sus caballeros, que se llamaba D. Pedro Ruíz de Azagra, hijo de D. Rodrigo, que es el que poseyó el Señorío de Estella y de otras villas de Navarra y de Aragón. Era dicho lugar muy enriscado y fuerte, habiendo ya sido muy combatido en tiempos anteriores, y siendo D. Pedro Ruíz de Azagra muy amigo y confederado del rey Lobo, le cedió dicho lugar, así como otros castillos de la comarca. (*Zurita, libro 2.º c. 29*)

Garibay, sin embargo, expone estos datos con algunas variantes, pues dice que D. Pedro Ruíz de Azagra se había apoderado, por su gran valor, de la ciudad de Albarracín y de muchas tierras confinantes

Muy probable es que, á pesar de la cesión del rey Lobo, á favor de Azagra, no fuese esta muy del agrado de los de Albarracín, é hicieran alguna resistencia. Así pueden conciliarse los datos de Garibay y Zurita, que presentan discordancia.

Pobló y fortaleció D. Pedro Ruíz de Azagra la ciudad de Albarracín, constituyéndose Señor independiente, sin reconocer el Señorío de los reyes de Aragón y Castilla, llamándose con orgullo cristiano, vasallo de Santa María y Señor de Albarracín. Procuró D. Pedro que el Arzobispo de Toledo le concediese un Prelado para su iglesia, y con la autoridad del Cardenal Jacinto, se vieron cumplidos sus deseos, y fué nombrado en 1171, Obispo de Albarracín, D. Martín, llamando á este nuevo Obispado Arcabricense, hasta que despues se cambió este título por el de Segobricense.

1178. D. Pedro Ruíz de Azagra, dueño ya de la ciudad de Albarracín, que correspondía á la conquista de Aragón, era favorecido del rey de Navarra, y por este motivo existían frecuentes querellas entre este rico hombre y el rey de Castilla, porque le había ocupado algunos castillos de aquella comarca que pretendía ser de su conquista. Concertáronse ambos reyes contra D. Pedro Ruíz, con las siguientes condiciones: que el rey de Aragón dejase al de Castilla la villa y castillo de Ariza que estaba puesta en fidelidad, por razón de la 1.^a concordia, y debía respetarse, habiendo sido hecha contra el rey de Navarra, con todos sus términos, exceptuando una aldea que se llamaba entónces Algecira, y que retuvo para sí el rey de Aragón.

Que el rey de Castilla le había dado el castillo de Verdejo, y que también debía ser respetada esta donación, y por todas estas razones, concordaron que la ciudad de Santa María de Albarracín fuese considerada como de la conquista de Aragón, y que los otros castillos y lugares que tenía D. Pedro Ruíz de Azagra, quedasen bajo el Señorío del Rey de Castilla.

1177 El rey de Castilla, con la ayuda del rey de Aragón, conquistó la ciudad de Cuenca, despues de un cerco de nueve meses. En esta empresa victoriosa, tomó parte D. Pedro Ruíz de Azagra, Señor de Albarracín, siendo muy señalado su grande esfuerzo, habiendo sido el primero que puso cerco á Cuenca, estrechándola tanto, que le fué forzado rendirse condicionalmente para cierto día, si no pudieran lograr socorro. Todo esto consta en varios documentos antiguos.

1179. Tuvieron en este año á 20 de Marzo, en el lugar de Cazola, una entrevista los reyes de Aragón y Castilla, y con este último rey, se hallaron el conde D. Pedro Ruíz de Azagra, y Martín Ruíz de Azagra.

1186. D. Pedro Ruíz de Azagra, en este tiempo, andaba más de lo que acostumbraba, muy alborozado con mucha gente de guerra, y con la mayor parte de sus deudos y vasallos, se hizo fuerte en Albarracín, porque recelaba del rey de Castilla.

Era tan valeroso, y ayudábale tan ventajosamente el sitio y fortificación de Albarracín, que con facilidad podía, con sus amigos y vasallos, defenderse, si alguno de los reyes de Aragón ó Cas-

tilla dejaba de valerle, sin que quisiera reconocerse como vasallo de ninguno de ellos.

Sucedió que pretendiendo cada uno de los reyes que se declarase vasallo suyo, dejaba de serlo de ambos, diciendo que no debía vasallaje alguno á ningun príncipe del mundo, y así, se acostumbraba á llamar vasallo de Santa María, y Señor de Albarracín, como asimismo siguieron haciéndolo sus sucesores. Cuando los reyes andaban entre sí discordes, que sucedía muy frecuentemente, D. Pedro tenía su partido muy seguro, por cuanto cada uno le codiciaba para sí, teniendo puestas sus miras en la adquisición de un castillo tan oportuno y fuerte para la defensa de un enemigo. Tenía en Castilla, Aragón y Navarra, muchos parientes y amigos, y si sucedía que los reyes estaban en grande amistad, recelando de ellos, se reconcentraba en su castillo, en el que se encontraba seguro. Era tan prudente y astuto, que procuraba guardarse más en tiempo de paz que en el de guerra, y así es, que nunca pudieron vencerle, ni el rey de Aragón ni el de Castilla, á pesar de ser tan poderosos, y haberse confederado contra él para desalojarlo de Albarracín, apoderándose de su castillo y comarca, lo cual constituye una de las mayores hazañas que de caballero español haya quedado en la memoria de los nuestros. Varias veces deliberaron estos reyes para hallar un medio que pudiera contribuir á arrojarlo de sus Señoríos, mas como se trataba del derecho de cada uno respecto de esta ciudad, y el que tenía el rey de Aragón era muy notorio, por ser de su conquista y haber sido ya reconocido, quería más el rey de Castilla que Albarracín estuviese en poder de D. Pedro, que cooperar á que lo llegase á poseer el rey de Aragón.

1186. Se reunieron en Agreda los dos reyes en el mes de Enero de 1186, donde conferenciaron, y determinaron que no se recibiese ni acojiese en adelante en sus reinos, ni á D. Pedro, ni á ninguno de sus hermanos ni gentes, excepto á D. Gonzalo Ruíz de Azagra, vasallo del rey de Castilla.

Fueron los hermanos de D. Pedro

D. García, D. Martín, D. Gonzalo, D. Rodrigo y D. Fernando, todos los cuales estaban muy heredados en los reinos de Castilla y Aragón; y D. Fernando tuvo el Señorío de Calatayud y Daroca honoríficamente, siendo padre de D. Pedro Fernández de Azagra, Señor de Albarracín.

1200. D. Fernan Ruíz de Azagra—2.^o Señor de Albarracín.

En este año se celebraron en Zaragoza las exequias del rey D. Alfonso, y en el mismo día fueron, por el rey D. Pedro su hijo, confirmados los fueros, usos y costumbres del reino de Aragón, estando presentes, entre otros, D. Fernan Ruíz de Azagra, que sucedió, en el Señorío de Albarracín, á D. Pedro Ruíz, su hermano.

(Se continuará.)

Bernardo Zapater.





**En broma
y en
serio.**

Y VA DE CUENTO

Llegó de noche un baturro á la posada de un pueblo, y encargó con interés, que le despertaran presto, porque al despuntar el alba quería seguir de nuevo su camino, con la fresca, y díjole el posadero:
— «No tenga «cuidao», amigo, quedará usted satisfecho, que hay en esta casa un gallo que canta una hora lo menos... antes que el sol «aparezga», más fijo que un «cronometro.» En aquella confianza se entregó el baturro al sueño, despertando cuando el sol alumbraba su aposento. Sin aviso del patrón se alzó de prisa y corriendo, sacó el burro, y, al salir, notó que en el gallinero estaba el gallo muy grave, y agarrándole del cuello le dió un solo torniscón y le dejó sin aliento. Metió el gallo en las alforjas, y á un mozo que halló barriendo el portal, díjole alegre:
— «¡Chiqui! avisa al posadero que me llevo su reloj porque anda mal, y deseo saber si en Calatayud hay quien pueda componerlo.»

Eduardo Saco.



NOTICIAS

Los excursionistas de este semanario, visitarán, en los días de la semana próxima, las más importantes poblaciones de la parte de esta provincia, denominada *Tierra baja*. Con este objeto, salen con dirección á Alca-

ñíz los Sres. Andrés y Gisbert. Del resultado de la excursión, daremos cuenta á nuestros lectores despues de terminar la efectuada al monasterio de Nuestra Señora de Cilleruelos, que empezaremos á publicar en nuestro número próximo, y para cuya ilustración, hemos recibido una colección de preciosos clichés, que reproducen las bonitas fotografías tomadas por los Sres. Ruíz de León y Fernández.

Volvemos á recomendar á nuestros amigos la contestación á las preguntas del cuestionario que insertamos en nuestro número anterior, con objeto de que nuestros trabajos resulten todo lo más completos posible.

* * *

La Academia de segunda enseñanza que corre á cargo de los profesores Sres. Monterde, Andrés y Silves, se ha trasladado á la calle de Valencia, núm. 7. El día 15 del actual, empezarán las clases de preparación para los exámenes de Septiembre.

* * *

En la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, se han recibido las órdenes siguientes:

Una Real orden, fecha 8 del actual, nombrando Oficial de 3.ª clase de la Tesorería de Hacienda de Cádiz, á D. Manuel Caballero y Pérez, electo Oficial de igual clase de la Intervención de esta provincia, y nombrando para esta vacante á don Emilio Monfort, cesante de igual clase.

Una orden de la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, declarando cesante al Inspector técnico de la renta del timbre en esta región, D. Mauricio Vidal, y nombrando en su reemplazo á D. Gonzalo de Solo y de Castaños.

Y otra de la Junta de Clases Pasivas, concediendo á D.ª Vicenta Muñoz López, madre de Ricardo Miralles, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

* * *

En los almacenes de la Agencia de pompas fúnebres, titulada La Pasionaria, plaza de San Juan, 4, hay servicio permanente de carruajes, capillas ardientes, coronas, letras, etc., á precios muy baratos, con arreglo á tarifas fijas.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, desde 30 pesetas en adelante, para adultos.

Se dan instrucciones completas á quien las pida.

* * *

El día 9 del actual, tomó posesión de su destino, D. Alfredo Barbero, Tesorero de Hacienda de nuestra provincia.

* * *

Ha resultado desierta la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia, subasta que se celebró el miércoles 9 del actual, en nuestra Delegación de Hacienda.

* * *

En el sorteo del cordero denominado de la Pascua del Arrabal, ha resultado agraciado el número 7.682.

* * *

De *El Eco del Guadalupe*.

«A pesar de no haber desaparecido la gravedad de las circunstancias políticas y comprendiendo el senador por esta provincia D. Juan José Gasca que muy en breve se cerrarían las Cortes, el día 29 de Mayo último convocó á una reunión en la sección 4.^a del Congreso para acordar la forma y manera como se entregaba al Sr. Ministro de Fomento la instancia del Ayuntamiento de Alcañiz y Comisión de defensa, pidiendo la caducidad de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. A dicha reunión asistieron los Sres. Gómez, Andrade y Coello, como Diputados, excusándose el Sr. Castel en carta por hallarse enfermo, el Sr. Morales y el Sr. Gasca como Senadores. En el acto acordaron dirigir una carta al Ministro de Fomento, pidiéndole hora, para pasar á visitarle y entregarle la exposición, cuya carta la firmaron todos los señores expresados, esperando á que el Ministro tuviese á bien señalarles día y hora para hacerle la visita.

Igualmente acordaron que en vista de que las minorías continuaban abstenidas, no entrando por consiguiente en el salón de sesiones, dirigieran un ruego los señores de la mayoría en una de las sesiones al Sr. Linares Rivas, excitándole á que dicha solicitud, sea despachada á la mayor brevedad haciendo estricta justicia al país.

Tales gestiones había practicado el Senador liberal cuando de pronto ocurrió la suspensión de sesiones de las Cámaras, que por el momento ha interrumpido las negociaciones sobre la caducidad si bien creemos que en breve se reanudarán, puesto que conocemos perfectamente la actividad y celo que en todos los asuntos de interés para el país despliega el Sr. Gasca.»

* * *

Se vende una magnífica finca de 13 fanegas, situada en las inmediaciones del puente del Cubo.

Darán informes en esta redacción.

* * *

El Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, D. Juan Prou, ha sido trasladado á la de Barcelona.

* * *

En la semana anterior fueron sustraídos del correo, en el trayecto de Sagunto á esta Ciudad, dos pliegos de valores declarados que contenían la suma de 16.000 pesetas, y algunos otros certificados simples.

Formada la oportuna causa, ha resultado autor de la referida sustracción la misma persona que impuso dichos pliegos en la oficina de Valencia, la que, en el mismo coche que conducía los valores, vino á Teruel en asiento de cupé y usando un nombre supuesto.

Aunque los mayores llevan debajo del asiento que ocupan, una arquilla para guardar los certificados, suelen también llevarlos en una cartera que meten dentro de la balija, que como es sabido se lleva en el cupé, y esto dió origen á que el individuo en cuestión pudiera apoderarse de los efectos sustraídos.

El autor del robo ha confesado su delito al Juez

de Sagunto, y se halla preso en las cárceles de dicha ciudad.

* * *

Se venden las casas números 23 y 25 de la calle del Salvador, de esta ciudad, casas que tienen acceso á la calle de la Democracia. En la redacción de este periódico, darán razón.

* * *

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Velasco, salió el martes con dirección á Albacete, al objeto de restablecer su delicada salud. Durante la ausencia del Sr. Velasco, se ha encargado del mando de la provincia, D. Juan M. Ferrer, Presidente de la Diputación.

* * *

En la calle de los Amantes, núm. 31, se confeccionan medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, cubre-corsés y toda clase de géneros de punto, á precios económicos.

* * *

El jueves 17, se verificará en nuestro circo taurino, una novillada, en la que serán lidiados cuatro toros de cuatro años, por la cuadrilla que dirige José Pascual, Valenciano.

* * *

Terminados en el Instituto provincial de 2.^a enseñanza los exámenes ordinarios de los alumnos tanto oficiales como libres, saldrán mañana, con dirección á Alcañiz, los catedráticos Sres. Doperto, Pardos, Montesinos y Benet, que componen la comisión oficial de exámenes del Colegio de Escuelas Pías de dicha ciudad.

También saldrán en breve, con dirección á los Colegios de Albarracín y Alcorisa, las comisiones de catedráticos que han de examinar á los alumnos de dichos centros docentes. Componen la primera los Sres. Andrés, Atrián, Montesinos y Capdevila, y la segunda, los Sres. Andrés, Atrián, Capdevila y Benet.

* * *

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestros cuerpos Colegisladores, se aprobó la ley de concesión del ferrocarril económico de Calamocha á Caspe.

Mucho celebraremos que se construya dentro de breve plazo.

* * *

Desde hace unos días, se ha elevado tanto la temperatura en esta capital, que no parece sino que nos encontramos ya en el periodo más riguroso de la canícula. Los paseos se hallan muy frecuentados durante las primeras horas de la noche, y la cosecha se ha adelantado notablemente.

* * *

LA PASIONARIA gestiona servicios funebres completos desde lo más barato á lo más lujoso.

Cajas metálicas y de madera, de 6 á 300 pesetas.

Pídanse tarifas de precios fijos á Gregorio Estevan, plaza de San Juan, 4.

* * *

Según los periódicos de Zaragoza, el Alcalde de dicha población, Sr. Goizueta, llegará esta noche á nuestra ciudad, donde piensa permacer algunos días.

* * *

Se ha concedido un mes de licencia al Registrador de Valderrobres, D. Julián Muro.

* * *

A última hora hemos sabido que ha sancionado la Reina la ley de nuestro ferrocarril transversal de Calamocha, Montalbán, (Utrillas), Alcañíz y Caspe.

Nuestros trabajos deben encaminarse ahora á completar esa línea, de Montalbán á Teruel, y de Caspe á Lérida, para que nuestra red ferroviaria sea completa.

* * *

Para trajes de verano, elegantes y baratos, la sastrería de Juan Andrés, plaza del Mercado 24.

* * *

No podemos menos de reconocer, que los directores de la compañía de zarzuela cómica que actúa en nuestro coliseo, son trabajadores, y se afanan por complacer al público. Durante la semana que estamos terminando, hemos presenciado el estreno en esta ciudad, de las obras: *La marcha de Cádiz*, *La revista*, *De vuelta del vivero*, *Caramelo*, *Las zapatillas* y *La mujer del molinero*. El día 9 se verificó el beneficio de la simpática y discreta tiple, Srta. Solís, á quien obsequiaron sus admiradores con muchos y valiosos regalos: es, sin duda alguna, la artista que más ha satisfecho al público turolense, y que con más justicia ha alcanzado los aplausos de todos. Estamos conformes con nuestro colega «La Opinión», en que la sastrería es de lo peor que hemos visto en su clase. Esta noche se pondrán en escena *De vuelta del vivero*, *Caramelo* y *Cuadros disolventes*. Para esta última obra, se estrenará una bonita decoración.

Ferrocarril.—Del *Diario de Calatayud*.

«Algunos vecinos del pueblo de Murero que han recibido gravísimos daños en sus propiedades por causa de las obras del ferrocarril, llevan dos meses de viajar á Calatayud, sin poder entenderse con el Sr. Lapotre, porque ó bien se les despide de las oficinas con malos modales, ó bien no se les quiere recibir.

Agotada la paciencia de esos propietarios, determinaron demandar al Sr. Lapotre ante los Tribunales y para evitar dilaciones, teniendo en cuenta que las oficinas, lo mismo que Lapotre, tienen su domicilio en Calatayud y que á este punto se les obliga á venir para todo á los pueblos del trayecto hasta Daroca, presentaron sus demandas ante las autoridades de esta ciudad.

Pues bien, el famoso Lapotre ha contestado con la excepción de incompetencia del Tribunal, pre-

tendiendo se le demande ante el Juzgado municipal de Murero.

De semejante absurdo recurso se deduce:

1.º Que el Sr. Lapotre pretende ganar tiempo, persuadido de la sin razón que le asiste.

2.º Dar lugar para que los demandantes desistan de las legítimas pretensiones.

3.º Que está muy acostumbrado á que se culpe á los propietarios de todo lo malo que sucede y teme que abrumado por los fallos de los Tribunales, llegue la compañía que representa á convencerse de lo funesto de su dirección.

Continuaremos esta desdichada crónica.»

SECCIÓN RELIGIOSA.

Cuarenta horas.—Mañana terminarán en la iglesia de San Juan, con procesión claustral y reserva solemne. El lunes darán principio en la iglesia del Salvador, de seis á ocho de la tarde.

—❧—

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara.

—❧—

Adoración nocturna.—El turno *Cor Jesu*, celebrará vigilia ordinaria, hoy 12, á las diez de la noche, terminando á las cuatro de la mañana con la Sagrada Comunión y misa rezada, abriéndose la puerta de la iglesia para estos últimos actos.

—❧—

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de Santa Teresa, á las seis y media de la tarde, el ejercicio del Cármen, y despues de terminado, se efectuará la procesión.

—El Apostolado de la Oración, celebrará durante todos los días del mes de Junio, en la iglesia de Santa Clara, la fiesta conocida con el nombre de Mes del Sagrado Carazón. Todos los días, á las siete de la mañana, habrá Misa con lectura, y por la tarde, á las seis, tendrá lugar el ejercicio del S. C.

POR TELÉGRAFO

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—11, 11-20 n.

Ha llegado á Barcelona el general Lachambre. A recibirle no ha salido ningún elemento oficial. Hay gran expectación por conocer el discurso que pronunciará mañana, Silvela. Se han presentado algunos casos de peste bubónica en la Arabia.

El Corresponsal.

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal de Zaragoza.

PASATIEMPOS

Soluciones á los publicados en el número anterior.

A la 1.^a Charada.—Novela.

A la 2.^a idem.—Deseo.

Al Geroglífico comprimido.

Un bajo de capilla.

Charada.

*Tercera primera tres,
se llama el que tres primera;
el que prima tertia prima,*

*prima tertia prima tertia;
y todo le llaman todos
al que primera dos lleva.*

José M.^a Moré.

Otra.

*Primera dice que nó,
y mi segunda también,
y aun más que las anteriores
niega mi segunda tres.*

Geroglífico.

NOTA, NOTA. MA, NOTA.

(Las soluciones, en el número 38.)

ANUNCIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL
Calle Mayor, 18,
Madrid.



GRAN SASTRERÍA

DE

JUAN ANDRÉS.

24, Mercado, 24.

Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

HERALDO DE TERUEL

SEMANARIO REGIONAL ILUSTRADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.	0'50 pesetas
Fuera, trimestre.	2
» año.	7
Número suelto.	0'15
Idem atrasado.	0'25

Se admiten suscripciones en la redacción y administración, calle de los Amantes, 9, y en el centro de suscripciones de Valentín Mediano, plaza del Mercado, 8.